

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8130 *Resolución de 23 de mayo de 2018, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 47, de 13 de marzo de 2017 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 152, de 9 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir las convocatorias para proveer:

Cuatro plazas de Técnico/a Administración Especial (Economista), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de Oposición Libre, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a Administración Especial (Licenciado/a en Derecho), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de Oposición Libre, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de Concurso-Oposición Libre, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de Oposición Libre, en turno libre.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz, núm. 54, de 20 de marzo de 2018, núm. 72, de 17 de abril de 2018, modificado por el núm. 91, de 15 de mayo de 2018, y núm. 80, de 27 de abril de 2018, modificados por el número 106, de 5 de junio de 2018, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases específicas que regirán los procesos selectivos indicados.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 23 de mayo de 2018.—El Diputado Delegado del Área de Función Pública, Francisco González Pérez.